

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 905.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Lunes 29 de Diciembre de 1913



La Excelentísima Señora

D.^a Antolina Portales y Flores

ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1913, á los cincuenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. José Benegas y Camacho; hermanas D.^{as} Gregoria y D.^a Luisa; hermanos políticos D. Adoración A. Barajas y D. Julián García Donas; primos D. Marcos, don Juan, D. Víctor y D. Joaquín Flores; tíos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de Santa María Magdalena, á las diez de de la mañana del día 30 del corriente, quedando por este favor eterna y sinceramente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Asociación de la Prensa.

Sólo dos palabras á mis queridos compañeros. Prescindo de lo indispensable que me considerais para llevar á cabo la Asociación, pues todos mejor que yo podeis hacerla; pero á vuestros requerimientos, haré el último supremo esfuerzo.

Que tengo pasión por realizarla, es verdad. ¿Sabéis por qué? Porque la considero necesaria y conveniente, más para vosotros que para mí, que estoy en las postrimerías de la lucha.

Leídos la mayoría de los periódicos, os doy las gracias por lo que á mi persona se refiere, y vamos á ver si puede ser verdad lo que yo ansío y parece que queréis.

Acudid, directores, redactores, colaboradores y corresponsales telegráficos y fotógrafos de la Prensa el día 1.º de año á la redacción de EL ECO TOLEDANO, á las tres de la tarde, y allí expondré lo poco que conozco de estas cosas. Llevaré un avance de reglamento ó estatutos de lo que creo que puede ó debe ser la «Asociación de la Prensa» en Toledo y si prescindís de pasiones, de amor propio mal entendido y otras minucias, después de discutir y modificar mi torpe articulado, podrá inaugurarse el nuevo año con mi soñada obra.

CONSTANTINO GARCÉS.

POR EL GRECO

Apuntes biográficos.

Dominicos ó Domenikos Teotokopulos, llamado El Greco por haber nacido en la isla de Candia, vino al mundo según la fecha más probable, en el año de 1548, estudiando al crecer el arte de la pintura en la encantadora ciudad de Venecia al lado del gran maestro El Ticiano.

En 1560 se encontraba en Roma con el miniaturista célebre Julio Clovio.

Para encargarse de las pinturas para el Convento de Santo Domingo el Antiguo y la Catedral, vino á España y Toledo en 1575 y en 1577 ya firmó su lienzo

de La Asunción para el citado convento.

En Toledo habitó el resto de su existencia, en su casa-morada y estudio enclavado junto al hoy paseo del Tránsito, y aquí pintó sus más notables cuadros; que el Greco no quiso nunca volver á salir de la ciudad imperial, lo consignan todos sus biógrafos; Cossio, en su gran obra sobre el maestro candiote; Utrillo, en su folleto con cincuenta grabados *Domenikos Teotokopulos EL GRECO*; los grandes maestros de la pintura en España. EL GRECO publicado bajo la dirección de D. José Villegas y otros.

En Toledo tuvo *Teotokopuli* sus encantos, sus amores, sus satisfacciones y sus disgustos, sus pleitos y sus estrecheces; sus triunfos, su gloria, sus discípulos Fray Juan Bautista Mayno, Pedro de Orrente, Diego de Astor, Tristan y su mismo hijo Jorge Manuel: sus dolencias y su muerte, acaecida el día 7 de Abril del año de 1614.

En su sepelio se dieron velas como lo consigna su partida de defunción existente en la parroquia de Santo Tomás ó Tomé, en el libro que dió principio en 1605 y finó en 1614, como anotamos en nuestro folleto *dos Grecos más en Toledo*; y esto nos induce á juzgar que, tanto el gran maestro cretense, como su hijo Jorge Manuel, poseían medios de subsistencia cuando se permitían esta ostentación, y el indicado Jorge logró adquirir casa y sepulcro propios en la calle de la Mano y Convento de San Torcuato, antigua parroquia mozárabe. No obstante, por documentos coetáneos está probado que le adeudaban al gran pintor cantidades regulares al ocurrir su muerte.

Fuó sepultado, según su testamento singular, en bóveda propia en el Convento de Santo Domingo el Antiguo; de donde—según D. Francisco de Borja de San Román, en reciente estudio—fué trasladado al templo de San Torcuato, demolido poco después de la revolución de 1868 al ser las religiosas exclaustradas.

El sepulcro y los restos del ilustre toledano por adopción, del gran artista Dominico, quedaron desde aquella fecha ignorados por desgracia para siempre, tal vez.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

NOTAS

PASADO Y PRESENTE

Admeto, jugando con las palabras y con el mecanismo de la lotería, publicó anteaer en estas mismas columnas un entretenimiento frívolo y humorístico con el sobreescrito de *El juego nacional*. Yo leo con interés cuanto escribe Admeto; hago más: lo escudriño. Porque en todo lo suyo hay siempre algo que merece la pena; algo que muchas veces no está somero. Y ahora encontré estas palabras que bien merecen un comentario: «Desgraciadamente hemos tenido pocos premios grandes, y en esta última época sólo recuerdo el de Navarro Ledesma.» Y luego: «Algunos están en la centena. La mayoría... ni el reintegro.»

La observación es amarga, pero exacta. Toledo, considerada como madre de hombres extraordinarios, sólo vive de su historia gloriosa. Parece como si después de haber parido tantos hijos preclaros, muertos ya hasta en la memoria de los toledanos, hubiese caído la matrona en una esterilidad definitiva. Toledo ya no da hombres.

Valencia, por ejemplo, es más conocida por Sorolla, Benlliure, Ferran, Blasco Ibáñez y Morote, que por sí misma. Al Toledo actual sólo se le conoce por el mazapán y los albaricoques. No tenemos presente, pero sin embargo tenemos un empacho de historia. ¿Qué somos y qué representamos si no se vuelve la vista atrás? Toledo está agotada; son inconvenientes de la vejez.

Si por milagro surge de entre la mediocridad de todos algún hombre, se malogra por deficiencia de agentes exteriores, ó tiene que transplantarse en otro clima propicio donde arraiga rápidamente, se desarrolla esplendoroso y triunfa. Este es el caso de Navarro Ledesma, cuyo recuerdo debe ser para nosotros una vergüenza y un remordimiento.

Bien está que nos enorgullecamos de nuestro pasado, pero mejor será que procuremos imponernos por un presente fuerte, porque la historia al fin se esfuma.

ALVARO SANDOVAL.

El alcalde de Toledo.

Esta mañana, á las doce, se ha recibido en el Ayuntamiento una Real orden de Gobernación, nombrando alcalde de nuestra ciudad para el bienio de 1914-15 al actual D. Félix Conde.

Reciba el Sr. Conde nuestra más cumplida enhorabuena.

NUESTROS POETAS

INVIERNO

Ya no alegran mi vida los ruiseñores con sus tiernos y alegres cantos de estío, ni se yerguen altivas las lindas flores que adornaban gallardas con sus colores el jardín á que hoy cubre blanco rocío. Las planicies ostentan su níveo manto, todo es calma, tristeza, paz, desventura... sólo voces se escuchan de amargo llanto en las tristes penumbras de un camposanto ó en el confin incierto de la llanura. La ciudad está muerta. La obscura noche tiene el aspecto raro de un algo inerte; lo que antes fué alegría, lujo y derroche, es hoy calma, misterio, pena y reproche vertido sobre el vaso vil de la Muerte.

FELIPE VILLEGAS

Madrid, Diciembre de 1913.

ACTUALIDAD

Mirando al Centenario.

Ya tenemos Centenario, es decir, lo tendrá el Greco, gracias á los buenos oficios de Sorolla y demás señores del Patronato. ¡Lo que han trabajado estos caballeros! Pero, en fin, habrá Centenario; gloriñicaremos al Genio, y de paso nos divertiremos mucho.

En el programa hay de todo, como que algunos numeritos parecen ideados por García Alvarez y Paso, y no digo Arniches, porque desde que lo aseguró Hermida, en *El Duende*, hemos quedado en que Arniches no tiene gracia.

Lo que tiene mucha es la representación del cuadro *El entierro del conde de Orgaz*. ¿Quién hará el papel de conde? Porque á nadie le gusta morir, ni aún en broma, y aunque peores

papeles se representan en la vida por dos pesetas, ¡señores, eso de hacerse el cadáver con armadura y todo, resulta un poco pesado. Más fácil será encontrar dos socios que levanten el muerto. Los hay prácticos.

También habrá himno *chillado* por 200 voces angelicales. Me parecen muchos niños; y no hay que confundir el acto de descubrir el monumento al Greco, con la fiesta del árbol, ponga por chiquillada.

La letra del himno será original del señor Garcés, que lo escribía en «variedad de metros y estrofas».

Ahí está el quid: en la unidad en la variedad. Como que si el genial poeta de los *sentires* y los *quereres* lo escribiera en estrofas iguales, no era musicable el himno, y un himno sin música viene ser como un guisado de carne... sin carne.

De la música no hay que hablar. Los señores Ferrer, maestros de altura—y no hay ironía, puesto que tocan el órgano—harán una digna de la poesía, y ojalá sea así, para que el himno resulte como hecho de encargo.

Lo original del programa está en la *vigilia*, y como consecuencia en que no habrá ningún banquete, porque claro, no resulta un banquete de vigilia.

En cambio habrá honras fúnebres y sermón, porque no era cosa de olvidarse del alma del pobre artista que ya pasó lo suyo en aquel tiempo, para cobrar unos cuantos reales de vellón por determinados encargos.

Y lo que habrá dicho mi simpático amigo, el cultísimo y elocuente D. Andrés Alvarez Ancil, que lleva voz cantante en esto del centenario: Ya que no le pagaran, que le recen ahora.

¡Este D. Andrés! ¡Siempre tan anticlerical!...

Otro de los números del programa será una sesión que celebrarán las Academias de la Historia y de San Fernando, algo así como cincuenta audiciones de *Parsifal* seguiditas y sin respirar.

¡Dios mío! ¿Pertenece á alguna de estas Academias el Sr. Rodríguez San Pedro, y será capaz de venir?

¡Por la consagración del Graal, D. Andrés! ¡No hay derecho!

En la sesión celebrada por las comisiones del centenario en el Ayuntamiento el pasado día 26, el doctor Piga, espíritu sutil, entendimiento claro, prepuso que se invitara también á las Universidades de Madrid y Alcalá y á las Repúblicas americanas para que enviasen delegados, extendiéndose en consideraciones muy atendibles.

Se tendrá en cuenta, le dijeron, y se transmitirá la petición á la comisión de Madrid, la de los notables.

Y Manuel Cano, silencioso durante toda la sesión, dijo de pronto: —No te canses. No te entienden.

Si la Junta de Madrid, esa que tanto ha trabajado por el centenario y que tantos desvelos le cuesta, lo tiene á bien, habrá exposición de obras del Greco.

Pero esto no tiene importancia.

Después del programita apuntado, ¡el diluvio!

Y riñase ustedes del centenario del Quijote. ¡Taday, probeza!

JUAN DE TOLEDO

ECOS MILITARES

Se ha declarado obra de texto con carácter provisional para las Academias militares, la del capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbide, titulada *Ensayo de Gramática de Árabe vulgar*.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los coroneles de Infantería don Julio Suárez Llanos y D. Francisco Valle Rodríguez.

Se les han concedido dos y un mes de licencia por enfermos, á los alumnos de Infantería D. Raimundo Fortuny y D. Eloy Sánchez de la Orden.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

UNA CONFERENCIA

En el salón de fiestas del Seminario conciliar, dió ayer domingo por la mañana una conferencia un joven y culto propagandista católico: D. José María López de Vivigo.

Ante una concurrencia bastante nu-

merosa, disertó el Sr. López Vivigo, desarrollando con gran elocuencia entre otros puntos: la misión conferida al catolicismo en los momentos actuales y con él, á los que siguen las doctrinas de la Iglesia de Jesucristo; también hizo discretas consideraciones respecto á la Prensa y á su influencia en la vida social de los pueblos.

El conferenciante durante su discurso fué muy aplaudido, recibiendo al terminar muchas felicitaciones.

EN SOCIEDAD

La enfermedad que venía padeciendo la virtuosa Sra. D.^a Antolina Portales, esposa del ex alcalde de esta población D. José Benegas, tuvo en el día de ayer un funesto desenlace.

El entierro se ha verificado hoy á las tres de la tarde, asistiendo numerosos amigos.

La presidencia del duelo la formaban, además de la familia, el gobernador eclesiástico Sr. Guerra, el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez y el alcalde señor Conde.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrarán los funerales en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Reciba tan distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Ayer se verificó el entierro del teniente coronel D. Baldomero García Martín, destinado en la Zona de esta población, asistiendo comisiones de todos los centros militares.

Nos asociamos con nuestro dolor á su distinguida familia.

Se encuentra enfermo el Sr. D. Luis Romero Amores, capitán ayudante de la Academia de Infantería.

Deseamos muy de veras el pronto restablecimiento.

Ayer llegó á esta ciudad, donde pasará unos días con los señores de Trelles, la distinguida Srta. Pilar Costales.

La clasificación

establecida para las exhibiciones de la Exposición universal del Panamá y del Pacífico, sobre ser nacionalmente metódica, facilita la concurrencia de todas las naciones sin distinción de categorías

I

La primera y más saliente manifestación del adelanto de los actuales tiempos con relación á la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que ha de tener lugar en San Francisco de California en el año de 1915 para celebrar la apertura del Canal de Panamá, ha de consistir en ella misma, en el plan de su construcción, en los detalles de su acabamiento y en su perfecta organización bajo todos sus múltiples aspectos.

La experiencia adquirida en las anteriores exposiciones universales de Europa y de América, el plan desde un principio adoptado como consecuencia de aquel enseñamiento y la realización del mismo por la escogida pléyade de arquitectos, ingenieros, pintores y escultores, que han tenido á sus cargo la formación del proyecto completo de las construcciones de la Exposición de 1915, han dado á la misma un carácter enteramente nuevo, con un sello de unidad dentro de una variedad estudiada, verdaderamente artística; de tal forma que los palacios de exhibición, los patios, jardines y avenidas y las dependencias

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

de la Exposición misma, le darán el carácter de un único inmenso palacio con numerosos departamentos perfectamente relacionados entre sí, en vez del usual abigarrado conjunto de instalaciones heterogéneas muy semejantes a un vasto y animado baratillo de feria, que ha sido siempre la nota característica de todas las exposiciones internacionales.

En anteriores artículos hemos hecho la descripción de la futura magnífica ciudad de los Palacios de la puerta de Oro, y de una gran parte de su ornamentación, que, como dijimos, constituirá en sí misma una verdadera exposición de arquitectura, escultura, artes decorativas, jardinería e iluminación. Al ir dando cuenta de los trabajos de construcción, que se hallan ya en un grado de adelanto mayor que el previsto y que pronto nos permitirá hacer las descripciones sobre lo realmente ejecutado, que es un trasunto fidelísimo de cuanto se tenía proyectado; tendremos nueva ocasión de detallar los esplendores del Emporio del mundo en 1915. Hoy vamos a ocuparnos del sistema adoptado para las exhibiciones y su clasificación, a fin de hacer resaltar, como es debido, las ventajas que bajo todos conceptos proporciona al visitante, al expositor y para naciones y colectividades en general, sin distinción de categorías.

Una de las secciones del ala occidental de la Exposición según ya explicamos en su día, la constituyen los pabellones de las naciones extranjeras y de los estados de la Unión. Cada una de las naciones y estados que, aceptando la invitación del pueblo americano hecha por mediación de su presidente, tomarán participación oficial en la celebración de la apertura del Canal de Panamá, darán fe de su presencia levantando en el distrito indicado su pabellón respectivo. En él, más por vía de lucimiento ó adorno ó para ostentación de alguna especialidad característica que no como verdadera exhibición, podrá cada nación ó cada estado presentar productos determinados ó fotografías y modelos de productos exhibidos en el departamento correspondiente. Pero la verdadera Exposición, el conjunto de exhibiciones que han de constituir el alarde mundial de los adelantos realizados por la humanidad en la última década, tendrá su sitio obligado en los diversos palacios de los respectivos departamentos de que en un próximo artículo daremos detallada explicación, limitándonos hoy a dar a conocer las ventajas de este sistema adoptado.

En cada uno de los departamentos de exhibición habrá una subdivisión de grupos y clases, no por procedencias sino por especie, de tal modo que el visitante, con un método verdaderamente analítico, podrá fácilmente estudiar las diferencias de un mismo producto de diverso origen, teniendo a la vista en un mismo lugar y pudiendo por tanto examinar a un mismo tiempo las exhibiciones de una misma naturaleza. De este modo así el mero curioso como el positivamente interesado podrán hacer un estudio completo ó sacar una utilidad práctica de su visita a la Exposición, sin necesidad de detenerse más que en el departamento que más directamente les interese, teniendo en él agrupados todos los productos de igual clase procedentes de todas las partes del mundo.

Para el expositor esta clasificación, que pudiéramos llamar verdaderamente internacional, ofrece aún mayor ventaja que para el visitante. En primer lugar cualquier productor que desee exponer los productos de su industria, por creérselos dignos de la atención pública, no necesita más gestión que escribir al director del departamento de exhibiciones de la Panama-Pacific International Exposition, San Francisco, California, pidiendo los formularios para la solicitud de emplazamiento, consignar su mercancía en la forma que los mismos formularios le especifican y remitirla en

la época señalada por los reglamentos. Su remesa llegará directamente a los terrenos de la Exposición é irá directamente a la subdivisión del departamento respectivo que por su clase le corresponda, teniendo con ello la seguridad de que su exhibición estará perfectamente instalada, y que habrá necesariamente de ser vista por los visitantes que en ella puedan tener interés, en directa comparación con los productos similares, lo cual le estimulará a esmerarse en la calidad y presentación de su muestra.

La participación oficial de la nación a que un exhibidor pertenezca es completamente ajena a la exhibición misma. La Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, tiene dos objetos complementarios pero esencialmente distintos y separados. La celebración de la apertura del Canal de Panamá, a cuya solemne conmemoración el pueblo americano ha invitado a todas las naciones del mundo, y la manifestación viva y patente de todos los adelantos realizados por la humanidad en todos los órdenes de la vida durante los últimos diez años. Para llenar el primer fin las naciones que hayan aceptado la invitación y tomen participación oficial en la gran feria del mundo, construirán su pabellón en el sitio designado al efecto y realizarán el programa que para su mayor lucimiento y esplendor se hayan propuesto; ó se limitarán a tomar parte en la inauguración oficial mandando una representación de sus fuerzas de mar a la escuadra internacional que ha de atravesar el Canal con ocasión de su apertura definitiva ó se harán presentes asimismo de un modo oficial en la apertura de la Exposición. Pero estos actos oficiales son independientes de la exhibición que cualquier productor del mundo puede fácilmente hacer por el sistema establecido, a la par que llenando el fin legítimamente egoístico de dar a conocer sus productos con el más práctico y benéfico de los anuncios, poniendo el producto mismo a la vista del mundo entero, contribuyendo al alarde universal de los perfeccionamientos presentes, que es el alto fin educativo de la futura Exposición de San Francisco. Por esto se ha prescindido en ella de las exhibiciones colectivas de cada nación por separado las cuales sin más ventaja que el fin platónico de alardear la grandeza de las que van ó creen ir a la cabeza de la civilización, ofrecen el doble inconveniente para las menos ricas de tener que hacer un sacrificio irreproducitivo para presentarse con cierto decoro al palanque internacional y de hacer más patente su inferioridad relativa.

A los tiempos que alcanzamos con el intercambio de ideas, la facilidad de comunicaciones, la mezcla de razas, lo que pudiéramos llamar el cosmopolitismo mundial, apenas hay nación que no sobresalga de otra por la especialidad ó la perfección de sus productos, ya naturales, ya industriales. Ninguna por tanto con el sistema establecido por la Dirección de la gran Exposición de 1913, se ve privada de mandar estos sus mejores productos a que el mundo entero reconozca su valía y proclame su superioridad, no por su nacionalidad, sino por la perfección individual de cada industria, no por cuestión de raza, sino por razón de arte.

Y finalmente, esto redundará en beneficio directo de aquellas naciones que financieramente no puedan hacer un desembolso de penosa cuantía ó que sean temerosas de patentizar su desventaja en el torneo mundial. Las reducidas dimensiones del pabellón nacional que cada uno haya de levantar en el distrito de las naciones extranjeras, cuyo carácter es puramente de ostentación patria para hacerse presente, presente de un modo oficial y efectivo, pero no para albergar la producción nacional, limitan el sacrificio pecuniario en tal forma, que que puede estimarse siempre reproducitivo en atención al prestigio adquirido

y a los beneficios proporcionados a los expositores nacionales.

Y su desventaja, caso de existir, no aparece patente como entidad nacional y por lo tanto no pueda nunca revestir un carácter depresivo que legitime el retraimiento. En aquellos productos, en aquellos adelantos, en aquellas manifestaciones en que una nación determinada haya alcanzado un grado de adelanto en relación con la época presente (no hay ninguna que en algo no sea superior a otra y que en mucho no pueda parangonarse con los demás); podrá obtener igual lucimiento é idénticas ventajas que las ostensiblemente más poderosas. Y esta razón es tan evidente y tan lógica que abona por sí sola el aserto con que, a modo de título, encabezamos este artículo: la clasificación y el sistema realmente internacional, establecido para las exhibiciones de la Exposición universal de Panamá y el Pacífico, facilita de un modo práctico la concurrencia oficial de todas las naciones a la gran celebración sin distinción de categorías, y no hay razón admisible que ninguna de ellas se retraiga de aceptar la invitación de los Estados Unidos para tomar parte en la conmemoración de un acontecimiento que a todas ha de aprovechar de igual manera, y que constituye una de las conquistas más grande de la era presente.

N. O. GUILLE.

San Francisco, 10 Diciembre, 1913.

EN LOS LUISES

VELADA TEATRAL

Con el mismo programa que el día 25, celebraron los Luises en el de ayer otra velada teatral.

Si la concurrencia fué grande el primer día, no lo fué menor el segundo, la que también premio con merecidos aplausos la artística labor de los jóvenes aficionados.

Una novedad hubo sobre el día anterior; la representación del sainete *Robo y envenenamiento*, preciosa obra puesta en escena por los Sres. Robles, Hernández y Pelayo, con el mismo acierto que todos los otros.

SUCESOS LOCALES

ENTRE HERMANAS

En la calle Nueva, y en la casa señalada con el núm. 3, ocurrió ayer un suceso que bien pudo revestir mayores consecuencias que las registradas.

Habitan en dicha casa las hermanas D.^a Francisca y D.^a Ascensión Cano y Manso, de veintiséis y de treinta y tres años, respectivamente, estado solteras.

Se encontraban ambas en una de sus habitaciones, cuando la mayor de las hermanas cerró la puerta de la habitación, y tomando un martillo, descargó sobre la menor diferentes golpes.

La agredida, cuando pudo escapar de la habitación, descendió por la escalera hasta el portal de entrada a la casa, completamente ensangrentada.

Por algunas personas fué la joven D.^a Ascensión trasladada al domicilio de D. Daniel Manso, tío suyo, donde fué curada por los médicos Sres. Ruano y García, de multitud de heridas en la cabeza y ambas manos, calificadas de leves, salvo futuras complicaciones.

Se atribuye este hecho a causa de padecer la agresora D.^a Ascensión Cano ataques de enajenación mental.

Diputación provincial.

SESIONES DE COMISIÓN

Anteayer celebró la segunda sesión del actual periodo, la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. De Lara y con asistencia de los vocales señores Hesse, Conde, López, Torremocha y Montalbo, tomando los siguientes acuerdos:

Quedó enterada la Comisión del ingreso en el Hospital de Dementes de Pedro Paredes, por orden gubernativa. Concedió el socorro de lactancia para una hija de Félix Cuesta, vecino de La Mata.

Aprobó las cuentas de las obras ejecutadas en el Castillo de San Servando

importantes en la cantidad de 935,23 pesetas.

Atendiendo a lo solicitado concedió el ingreso en el Asilo a Úrsula Párraga, vecina de esta capital y Francisco Gómez, vecino de Navahermosa.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, en la que trasladaba un telegrama del señor ministro de la Gobernación reclamando el expediente para hacer el nombramiento de médico vocal y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, acordando la Comisión quedar enterada.

Acordó el pago de una factura de D. Miguel Ruano y otras dos de D. Sebastián Rodríguez.

Accedió a una instancia presentada por D. Perfecto Ortega, abastecedor de jabón en los Establecimientos de Beneficencia, para que haga el traspaso de este remate a D. Dámaso Zazo.

Tomó el acuerdo de hacer la adjudicación definitiva a D. Pablo Martín para el suministro de pan al Hospital de la Misericordia al precio de 0,34 ptas. kilo.

Y, por último, acordó el pago de una factura a la «Electricista Toledana».

Himno del Centenario del Greco.

Con motivo del próximo Centenario que en la ciudad de Toledo ha de celebrarse, se reunió el día 23, en el Ayuntamiento, la Comisión ejecutiva del Centenario del Greco, para tratar del programa de fiestas.

Entusiasta admirador del magnífico proyecto que en esta ciudad trata de llevarse a cabo, no puedo menos de aplaudirlo con todas mis fuerzas, haciendo votos por que la idea halle, no sólo entre los toledanos, sino en la nación entera, la más favorable acogida. Por esto mismo, me atreví a exponer mi pensamiento, que indudablemente estará muy dentro de la Comisión ejecutiva y que quizás no se haya expuesto desde un principio por motivos prudenciales.

Entre los varios proyectos que componen el programa de fiestas, parece ser que uno de los números sea la composición de un Himno del Centenario, el noble ideal que a todos los que en semejantes casos cooperan de alguna manera al engrandecimiento de una obra, hace que yo me dirija en estos momentos a dicha Comisión, proponiéndola que, tratándose de una obra que ha de coronar el día solemne del Centenario, debiera ser dicha composición a concurso, bien entre los hijos de Toledo, que cuenta con maestros competentes como los señores Baños, Gómez Camarero, Sebastián Cabezas, Flores, Alcubilla, Fernández... y otros que en estos momentos no recuerdo, ó bien en concurso general, para que de esta manera sirva de estímulo a los compositores, para que con el acicate de la concurrencia y noble lucha, ganosos de alcanzar la distinción, pongan en tensión sus facultades y genio en honra y gloria del artista El Greco. Esto es, lo que siempre se ha hecho, esto, lo que se viene haciendo cuando se trata de una fiesta nacional.

Esta es la idea de pila con que la voz de la opinión unánime y entusiasta ha bautizado el próximo Centenario, referente al Himno.

BLANCO.

Toledo 29 de Diciembre 1913.

TEATRO DE ROJAS

Dos estrenos fueron el programa de la noche del sábado. *Los pastores* y *La familia de la Sole ó el casado casa quiere*.

A mí me gusta mucho el teatro de Martínez Sierra. Claro está, que sus obras no son transcendentales como las de Benavente, porque Martínez Sierra solo es un poeta; un poeta exquisito, que

nos presenta el lado bello y emotivo de las cosas y de los hechos, suave y delicadamente. En *Los pastores* ha cogido Martínez Sierra un momento sentimental de la vida.

El ocaso de los viejos, de los que se han gastado en una labor espinosa y oscura, sacrificados por la gente nueva que empuja sin consideración, cruelmente.

El primer acto es precioso. La escena de *Lucía*, *Don Antonio* y *Don Francisco*, es una verdadera filigrana. En el segundo acto decae la obra, sin duda por que no da tanto de sí. El diálogo es correcto, salpicado de gracia fina y al final dejan *Los pastores* un agradable sabor de boca.

Se distinguieron en la interpretación, la Sra. Montijano y la Sra. Ríos. De los hombres merece el primer lugar el señor Montijano (hijo), que hizo una verdadera creación de su papel; después el Sr. Montijano (padre), que cumplió en el *Don Antonio*.

La familia de la Sole es un sainete de «brocha gorda». Antonio Casero, que tan bien conoce el madrileñismo castizo, ha hecho este sainete con una serie de chistés, entre los cuales hay algunos buenos, no muchos, y se pasa el rato agradablemente.

Los intérpretes cumplieron en conjunto sin que sobresaliera ninguno.

¿Han oído ustedes hablar a sus respetables abuelos de un drama que se llama *La huérfana de Bruselas*? Pues este folletón terrible é inocente a la vez, nos pusieron anoche. Claro está que obras como esta no pueden llevar gente al teatro. Y no menos claro es, que ni una compañía bajada del cielo puede lucirse con *La huérfana de Bruselas*.

Sin embargo, todos se esforzaron en cumplir salvando obstáculos y dificultades. Y hubo aplausos.

CHRISTIAN.

DE MUCHAS COSAS

La simpática Sociedad *Morfeo Ideal*, celebró en el día de ayer su acostumbrado baile que se vio como siempre, muy concurrido, notándose el progresivo incremento de chicas guapas; a cuales les hizo un precioso regalo consistente en un ceniro de mesa precioso que correspondió al número 1.013.

El día 1.º de Enero dará esta animada Sociedad un baile extraordinario gratuito para sus socios.

Un grupo de exploradores del Colegio de San Antón de Madrid compuesto de los Sres. Luis Moreno, Agustín San Antonio, Angel Cacho, Juan Sáenz, Agustín Callejo, Juan Sáenz, Fernando Perlasia, Paulino de la Guardia y Tomás Lorente, estuvieron en el día de ayer visitando los hermosos monumentos de nuestra Imperial ciudad.

Este grupo que se está dedicando a visitar las principales poblaciones de España, se marchó muy complacido de su visita en la que encontraron cosas para pasar distraídamente el día de ayer.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público: 7 toros, 28 carneros, 3 ovejas, 1 cordero y 32 cerdos.

Por la Dirección general de Propiedades, han sido aprobadas las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa, para llevar a cabo la institución del impuesto de Consumos en dicha villa.

En el Hospital de Dementes, donde prestaba sus servicios, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa hermana de la Caridad Sor Magdalena Ibáñez, la que llevaba poco tiempo des-

== La caída del pelo ==
se evita con la fricción tónica MANOLL
LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA
Precio: 2,50 ptas. frasco.
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

empeñando su santa misión en aquella casa.

Han pasado el día de hoy en Toledo: D. Rafael Torromé, inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia y D. Manuel Martín Chacón, también inspector de escuelas con destino en la Dirección general de primera enseñanza.

Esta tarde, á las cuatro, ha visitado el Hospital de la Misericordia, el señor gobernador civil, acompañado de los diputados visitantes Sres. Torremocha y Montalbo.

Hoy ha visitado nuestra Redacción el farmacéutico de Carriches, D. Federico Sánchez Cabezudo.

Procedente de París acaba de llegar á esta capital, D.^a Mercedes Fernández, hermana de la condesa de Mora, con el fin de tomar parte la pena que afige en estos momentos á su también hermana D.^a Esperanza, viuda del que fué nuestro buen amigo D. Juan Sánchez Cabezudo, por la pérdida irreparable de su hijo Gonzalo.

Hoy se ha reunido la Junta de Asociados en el Ayuntamiento, á las cinco, para la aprobación del acta.

A los licenciados del Ejército.

Por el Ministerio de la Guerra, se anuncian las siguientes vacantes de peatones de correos en nuestra provincia de Toledo.

Peatón de Alcaudete de la Jara á Espinoso del Rey, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas, ó sean aproximadamente 2 pesetas diarias.

Peatón de Yébenes á Consuegra, dotada con 750 pesetas anuales, ó sean cerca de nueve reales al día.

Alcaudete de la Jara, es un pueblo de 2.465 habitantes, situada á 22 kilómetros de Puente del Arzobispo, y cuya estación férrea más próxima, es Talavera de la Reina, á 20 kilómetros. Es un pueblo rico, situado en la parte montuosa del territorio de la Jara. Espinoso del Rey, es un pueblo de 1.200 habitantes, también situado en la Jara, y abundante en artículos de primera necesidad; dista de Talavera de la Reina, 40 kilómetros, que es la estación más próxima.

Yébenes, pueblo del partido de Orgaz, cuenta con 4.737 habitantes, dista 8 kilómetros de Orgaz, y cuenta con estación de ferrocarril, situada á 4 kilómetros en la línea de Ciudad Real. Es un pueblo sumamente rico y abundante en artículos de consumo de todas clases.

Consuegra, magnífica villa enclavada en los comienzos de los montes toledanos Cuenta con 7.600 habitantes; la estación más próxima es Yébenes, á 22 kilómetros, y es una población sumamente agradable, industrial y agrícola.

Estas vacantes han de proveerse antes del 20 de Enero próximo, y por consiguiente, los que deseen aspirar á ellas, deben presentar sus solicitudes en tiempo oportuno.

DESDE SONSECA

Diciembre, 26.—Ayer, como saben los lectores de El Eco, falleció en este pueblo el diputado provincial y ex presidente de la Diputación provincial, don José Sánchez Féito, persona estimadísima y querida en toda esta región.

Hoy se ha verificado su entierro, el que ha constituido una manifestación de duelo, á la que ha asistido todo el pueblo de Sonseca y bastantes personas de los pueblos próximos y de Toledo.

Antes del entierro se celebró un funeral por el eterno descanso de su alma. Todas las autoridades asistieron á estas ceremonias.

Con objeto de asistir á estas honras fúnebres, vinieron á Sonseca, el diputado á Cortes por este distrito, D. José Díaz Cordovés, el gobernador de la provincia, Sr. Fernández Jiménez, el que se dignó presidirlas, el vicepresidente de la Diputación provincial, D. Alfonso de Lara, los diputados provinciales señores Conde, Martínez Espada y Menor, secre-

tario Sr. Cogolludo y varios ordenanzas de esa Corporación.

También vinieron de Toledo los señores Martín (D. Ezequiel), Ariz, López (D. Mateo), Nieto, Ayuso, Garijo, Moraleda (D. Melitón), Díaz Cordovés, Peñalver, Vaquero y Rodríguez.

De Ajofrán asistieron, entre otros, los Sres. Medrano (D. José, D. Eleuterio y D. Antonio), Magán, Moyano, Pinillos, Martín Maestre, Moreno, Salcedo (don Eleuterio y D. Manuel), Cruz (D. Francisco y D. Emilio), Yébenes (D. Jesús y D. Mónico) y Barbuco.

De Orgaz, los Sres. Pinillos, Figueroa, Ruiz Tapiador y Paredes.

De Mazarambroz, los Sres. García Arroyo, Medina, Sánchez, Rojas, Sánchez Arenas y otros muchos que siento no recordar.

D. José Sánchez Féito, aun cuando no de este pueblo, pues era natural de Madrid, por la bondad y afabilidad que le distinguían y larga estancia entre nosotros, le consideramos todos como nuestro paisano, teniendo todos algo que agradecerle, y algo también por qué sentir su falta.

A su esposa D.^a Ana Guzmán, á su hija Mercedes, y á sus hermanos políticos, les reitero desde las columnas de este periódico, el testimonio de mi más sentido pésame.—Corresponsal.

Las licencias de caza y pesca.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden resolviendo una consulta expuesta por el Ministerio de Fomento, respecto á la reexpedición de licencias de pesca, en el sentido de que no será obligatoria la cédula personal de las personas que, no sometidas al mismo, soliciten la licencia de mayor precio, ó sea de 40 pesetas para las de uso de armas de caza y para cazar, y de 30 pesetas para las de uso de armas en general y para las de pesca.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	154
Ingresados en el día de hoy.....	4
SUMA.....	158
Altas en el día de hoy:	
Por curación.....	2
Por fallecimiento.....	0
Quedan para mañana.....	156

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo Garofa: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

TOLEDO ESTADÍSTICO

Servicio de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

Durante el mes de Noviembre último, las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en esta provincia y pueblos fueron:

Invasiones, 752; correspondiendo 20 á la especie porcina, 100 á las gallinas y el resto al ganado lanar.

Animales curados: 695, de ellos 25 gallinas y el resto correspondiente al ganado lanar.

Animales muertos ó sacrificados: 167, correspondiendo 75 á las gallinas, 7 á los cerdos y el resto ganado lanar.

Quedaban enfermos en 30 de Noviembre: 259 animales, todos ellos del ganado lanar.

Pueblos que fueron invadidos: Bargas, Casasbuenas, Polán, Almoróx, Hormigos, Boróx, Yepes, Cerralbos, Huecas, Santa Cruz, Velada, Nombela y Toledo.

Las enfermedades se distribuyen entre la viruela, carbunco, cólera del cerdo, cólera avícola, sarna, triquinosis y cisticercosis.

“BOLETÍN OFICIAL,”

EXTRACTO

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto de las Mancomunidades.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en premio por deudas de diferentes conceptos á D. Cirilo Fernández, del puesto de Carmena y á los Ayuntamientos de La Estrella, Pulgar, Añover, Boróx, Ciruelos, Alcólea, Torrico, Azután, Navalmorealejo, Valdeverdeja, Igesuela, Velada y Hontanar, y á los dueños de los frontones de Alcaudete y Carpio de Tajo.

Notificación del día 12 de Agosto pasado, é inserte ahora, de embargo de bienes á Gumerindo Moreno Plaza, por débitos contributivos en Villacañas.

Juntas municipales del Censo Electoral.—Relación de locales designados para que en ellos tengan lugar cuantas elecciones se verifiquen en 1914.

Ayuntamientos.—Deja expuesto al público para reclamaciones, el padrón por contribución rústica para 1914.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

El señor delegado de Hacien ha firmado hoy, para mañana, los siguientes señalamientos de pagos:

	Pesetas.
Señor administrador de Contribuciones.....	22.976,63
D. Vicente Díaz del Hierro.....	716,67
> Manuel Salas.....	195,89
> Bibiano Gómez.....	178,75
> Rodrigo Peñalosa.....	74,11
> Ventura de la Torre.....	857,02
> Juan Antonio García.....	1.396,49
> Pedro Antonio Martínez.....	1.430,80
> Francisco de la Cruz.....	146,06
> Gabriel de la Vega.....	195,90
> Severino Díaz Maroto.....	4,24
Señor administrador de Correos.....	9,00

Ayuntamiento.

Para la sesión de esta noche convocada, figura la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Comisión 3.ª sobre formación del padrón de beneficencia para 1914.
- 3.º Oficio del señor presidente de «La Toledana», dando cuenta de haber ejecutado las obras en el local siniestrado del Laboratorio.
- 4.º Instancia de D. Angel Cantos solicitando licencia para ejecutar obras.
- 5.º Otra de D. Santiago Torres y don Valentín Fernández Moraleda, en solicitud de subvención para una cabalgata como festividad de la noche de Reyes.
- 6.º Otra de D. Antonio García Pérez, pidiendo se adquirieran 50 ejemplares de su obra «La Realeza».

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Defunciones.—Jesús Alonso y Díaz, de cuatro años de edad; Sor Magdalena Ibáñez Domingo, de veinticinco; Policarpo Mora y Martín, de cinco; Antolina Portales y Flores, de cincuenta y dos, y Josefa Rodríguez y Delgado, de sesenta y ocho.

Nacimientos.—Juan Plaza y Martín y María de la Piedad Heredero Ruedas.

ESPECTÁCULOS

SALÓN «ECHEGARAY»

Función para hoy: A las ocho y media, velada á beneficio del comedor de caridad, organizada por las sociedades «Echegaray» y «Benavente» y patrocinada por los señores gobernador civil y alcalde constitucional.

TEATRO DE ROJAS

Función para mañana: A las nueve, *Un negocio de oro* (es-treno).

LA “GACETA,”

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden dando gracias al gobernador civil de la provincia de Baleares y otras representaciones de Palma de Mallorca

por el eficaz concurso que han prestado á la obra de la previsión popular.

Fomento.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía de vapores correos interinsulares canarios.

Otra ídem íd. íd. presentadas para 1914 por la Compañía de Navegación é Industria.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Murcia, á doña María del Patrocinio Sanz y Gutiérrez.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 29

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	713,4	713,2
Temperatura C.º.....	-1,0	6,0
Humedad %.....	93	50
Viento y Dirección.....	N O	N
Fuerza (de 0 á 9).....	1	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Casi d.º	Cubie.º
Temperatura máxima.....		8,2
Id. mínima.....		-0,0

DE REDACCIÓN

En las primeras horas de esta tarde han caído unos copos de nieve. Es muy probable sobrevenga una copiosa nevada.

NOTICIAS

El Juzgado de Instrucción de Lillo, interesa la busca y rescate de un manto de la Purísima Concepción, color verde con flores bordadas ó estampadas, que fué hurtado en los días siguientes al 8 de los actuales, en la Ermita del Convento de Temblaque, y la detención de la persona en cuyo poder se encuentre.

Se encuentra vacante la plaza de veterinario municipal del pueblo de Cebolla, dotada con 180 pesetas anuales, pagadas trimestralmente por el Ayuntamiento.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanaque «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanaque (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

AGUAS de VILLAZA (Verín)

Curan las gastralgias.

Depósito en Toledo: Farmacia de J. San Román, Zocodover, 43.

Hoy ha sido conducida á la última morada, la Sra. D.^a Josefa Rodríguez, viuda de Soto. Reciba la familia nuestro pésame y especialmente su señor hijo D. Adolfo.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Sociedad Terpsicore.—Ayer se celebró el baile de costumbre, rifándose una caja de pastillas de jabón y un frasco de colonia, que correspondió al núm. 145.

El día 1.º de año celebrará dicha Sociedad un magnífico baile extraordinario, en el que se rifará un bonito regalo.

Tan segura como la quinina contra la fiebre, es la «Piperazina doctor Grau» contra las enfermedades producidas por el artritis como son la gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Se encuentra vacante la plaza de veterinario de Yuncillos, con la dotación de 90 pesetas anuales por la inspección de carnes y 87 por servicio de epizootia.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo con-

sulta, de once á una, en el H. Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 30 de Diciembre.—La traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberto.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

ABRIGOS de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.

ACEITE de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.

ALASCAS GRANADINAS Confitería de José de los Infantes, Belén, 13.

ALMACÉN DE MADERAS Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.

ALYONEDA Callejón de San Pedro, núm. 10, bajo.

AYUNTAMIENTOS que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.

BICICLETAS DE ALQUILER GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

CONFITERÍAS José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en Alascas Granadinas.

CHOCOLATES TELESORO, Zocodover, 50.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 15 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

BICICLETAS DE ALQUILER GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

CONFITERÍAS José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en Alascas Granadinas.

CHOCOLATES TELESORO, Zocodover, 50.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 15 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

YESERÍAS Almacén Yeso de M. Nevot. Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

EN EL AÑO PRÓXIMO

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

TODOS LOS AGRICULTORES

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva, abonando la vid racionalmente. Para esto es, sobre todo, indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasa.

Representante en España: OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao

Sevilla, Málaga, Alicante.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Gutenberg, Imprenta Moderna,
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
de
Antonio Garijo
Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada.
Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.
Esteras de todas clases y alfombras.

TEODORO DIAZ

Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
Botas especiales de explorador.
Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HUJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el **Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.
Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1.
Jerez de la Frontera, Larga, 61.

¡Queréis un buen AUTOMÓVIL!

Comprad un "CHIENARD & WALCKER,"

Lujo, Turismo, Sport, Mesonjerías; Antonio Pasa, ingeniero, Huertas, 35, Madrid.

Rosalio de la Cruz y Matamala

Hojalatero, Vidriero y Plomero.

Refugio, 2

Se construyen baños de la mejor calidad, á precios de fábrica.

Canalones de lata baquetón y moldura, á 1,75 ptas. (colocados).

Idem de zinc, á 2 ptas. metro (colocados).

Y todo lo concerniente al ramo de hojalatería y vidriería.—Se colocan cristales á precios reducidos.

Estufas de hierro galvanizado á precios económicos.

"LA HIGIÉNICA,"

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.

SILLERIA, 13. TELF. 93.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas,	
varias clases.....	0,15 pesetas.
Cerveza «Mahou».....	0,30 »
Cerveza «Cruz del Campo»	0,35 »
Vermouth.....	0,10 »

Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armoniums

de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.

(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perritos y paellas

Precios económicos.

PARTOS

Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos.

Consulta diaria de doce á tres.

San Bartolomé, 5, Toledo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE y RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porta.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA